SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA Nº SIN-SAM-001-2026
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En el trámite del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA Nº SIN-SAM-001-2026** para contratar la **"APOYO LOGISTICO PARA LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ORIENTADOS EN LA SEGURIDAD DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.",** se reunió el comité de verificación de requisitos habilitantes, conforme a la Resolución Nº 00075 del 29 de mayo de 2026, expedida por **LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA**, para la verificación de Requisitos habilitantes de los proponentes y determinar la propuesta más favorable mediante la evaluación de las mismas, teniendo en cuenta la documentación aportada, previa las siguientes evaluaciones.

El día 08 de mayo de 2026, se publicaron en la plataforma SECOP II el Proyecto de Pliego de Condiciones que contenía las reglas de participación, para presentar propuesta, junto con los estudios previos y la convocatoria pública de este proceso.

El día 19 de mayo de 2026, se expidió la Resolución N.º 00068 por medio del cual se ordena la apertura de este proceso, se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Hasta el día 21 de mayo de 2026 se recibieron las manifestaciones de interés, que en virtud a lo que señala el pliego de condiciones definitivo en el numeral 2.4 "*Si la Entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés realizará un sorteo a través del software de la entidad estatal.",* de las cuales se habilitaron para presentar oferta las siguientes*:*

Sorteo No. 3. - (Definitivo)

NIT	PROPONENTE	TIPO DE PROVEEDOR	MUNICIPIO
901922277	MEGA- PRO MNT SAS	PERSONA JURIDICA	MONTERÍA
900795154	FUEMCA	PERSONA JURIDICA	MONTERIA
901612597	FUNDARMAN	PERSONA JURIDICA	MEDELLÍN
900728791	FUNDACION BP&P	PERSONA JURIDICA	MOMIL
900685434	FUNDACION DE EMPRENDEDORES CONSTRUYENDO FUTURO	PERSONA JURIDICA	QUIBDÓ
900268969	FUNAFAC	JURIDICA	COTORRA
900970851	COMUNIDAD SAN JOSE LA JULIA	PERSONA JURIDICA	TUCHÍN
901025839	FUNTEPRO	PERSONA JURIDICA	MEDELLIN
900146151	ASOCIACION DE MUJERES ETNICAS COLOMBIANAS	PERSONA JURIDICA	MEDELLIN
812004678	FUNDACIÓN SALUD MENTAL PARA TODOS	PERSONA JURIDICA	MONTERÍA

El día 28 de mayo de 2026, a las 08:00 A.M., en la Plataforma SECOP II se realizó la entrega de propuestas, y se relacionó a los siguientes proponentes:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SIN – SAM – 001 – 2026 GOBERNACION DE CORDOBA	FUNDACION BP&P	Oferta en evaluación	28/05/2026 1:49 AM	500.000.000 COP

En ese sentido, se procede a hacer la verificación final y evaluación de la propuesta presentada habilitada.

1) VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES y **2)** EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE.

1) VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE:

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE O NO CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE O NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE O NO CUMPLE

En atención a lo anterior, se hará la verificación del único proponente:

UNICO PROPONENTE: FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO BP&P

1 – VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA		
DOCUMENTOS	**FOLIOS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO Nº 1)	Aporta carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS.	El proponente aportó Certificado de Existencia y Representación Legal de la FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO BP&P, expedido el 07/05/2026 por la Cámara de Comercio de Montería. Código de Verificación JkNRWwDnjT -Certificado vigente, por cuanto no es mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. Ultima renovación del registro mercantil: 1 de abril de 2026. -El objeto social de la sociedad es acorde al objeto a contratar.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	-El proponente aportó certificado firmado debidamente diligenciado por el representante legal.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	Aporta registro único de proponentes de fecha 05/05/2026 Código de Verificación **HqFwQxPx23,** de FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO BP&P	**CUMPLE**
CERTIFICADO INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Aporta certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de fecha 28 de mayo de 2026, del representante legal de FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO BP&P Verificado por la entidad.  CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 09:44:18 horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **78078352,** Apellidos y Nombres **PEREZ VERGARA CARLOS JAVIER** **NO REGISTRA INHABILIDAD** La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion de cordoba**, con NIT **800103935-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos. Imprimir	**CUMPLE**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Aportan RUT	**CUMPLE**
PACTO DE INTEGRIDAD O TRANSPARENCIA	Aporta formato firmado por el Representante Legal	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Aporta certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal, con fecha de 28/05/2026. Verificado por la Entidad.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297139809 PIB 09:49:49 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 01 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BP&P identificado(a) con NIT número 900728718: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Aporta certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, RL con fecha de 28/05/2026. Verificado por la Entidad  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297140121 PIB 09:52:52 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 01 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JAVIER PEREZ VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78078352: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES.	Aporta certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la Nación, del representante legal, con fecha de 28/05/2026. Verificado por la Entidad.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 09:58:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 78078352 Código de Verificación: 78078352260601095823 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	**CUMPLE**

	Aporta certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica, con fecha de 28/05/2026. Verificado por la Entidad  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 10:01:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9007287918 Código de Verificación: 900728791826060110012 8 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	Aporta certificado del representante legal con fecha de 28/05/2026. Verificado por la Entidad.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUE Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 10:04:29 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 78078352 Apellidos y Nombres: PEREZ VERGARA CARLOS JAVIER NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio	**CUMPLE**
CERTIFICADODE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL	Aporta certificado de medidas correctivas del representante legal, con fecha 28/05/2026. Verificado por la Entidad.  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 01/06/2026 10:05:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 78078352 y Nombre: CARLOS JAVIER PEREZ VERGARA. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 141238778 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir	**CUMPLE**
CERTIFICADO REDAM.	Aporta certificado de REDAM del representante legal, con fecha 27/05/2026. Verificado por la Entidad.	**CUMPLE**

		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	El proponente aportó Póliza No. CG-1075998, con certificado 40250854, expedida el 27 de mayo de 2026 por Compañía Mundial de Seguros, Anexo 0, otorgada a favor del Departamento de Córdoba. Amparo: Seriedad de la Oferta Vigencia: 28/05/2026 a 28/09/2026. Cuantía: $50.000.000,00 Se anexa recibo de fecha 27-mayo-2026. Se realizó consulta de la validez y vigencia de la póliza en la página web  https://productos.mundialseguros.com.co/	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	

2 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA (EVALUACIÓN TÉCNICA)						
FACTOR DE EXPERIENCIA	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**CODIGOS UNSPSC**	**NO. RUP**	**VALOR SMMLV**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA: Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato Nº 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.14. cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.	1. Certificado del contrato No. SA-059-MC-2017, Cuyo objeto: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS - 20 DE ENERO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO"	801116 811416 901016 931415 931417	044	472,56 SMLMV		**CUMPLE**

Que el objeto y/o actividades correspondan a: **APOYO LOGISTICO**	Por valor de: $ 369.188.000					
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN			**CUMPLE**			

2 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CAPACIDAD FINANCIERA			
DOCUMENTOS	**ÍNDICE ENTIDAD**	**ÍNDICE RUP FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO NIT: 900728791-8**	**CUMPLIMIENTO**
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	**IGUAL O MAYOR A 1,89**	**186,76**	**CUMPLE**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	**IGUAL O MENOR A 62%**	**0%**	**CUMPLE**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES)	**IGUAL O MAYOR A 3,63 VECES O INDETERMINADO**	**173,98**	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN FINANCIERA			**CUMPLE**

LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025 - LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME.

3 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
DOCUMENTOS	**INDICADOR ENTIDAD**	**ÍNDICE RUP FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO NIT: 900728791-8**	**CUMPLIMIENTO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**IGUAL O MAYOR A 21%**	**43%**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**IGUAL O MAYOR A 8%**	**42%**	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			**CUMPLE**

LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025 - LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	**VERIFICACIÓN**
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el **FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO - BP&P,** se procederá a efectuar la evaluación, calificación y ponderación de la propuesta, siguiendo los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones:

2) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - (EVALUACIÓN TÉCNICA)

3) PROPONENTE:

PROPONENTE
FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO - BP&P
FACTORES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		**PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS**	
PROPUESTA ECONOMICA		MAXIMO 20 PUNTOS	
FACTOR CALIDAD	DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES	MAXIMO 20 PUNTOS	59.50 PUNTOS
	CAPACIDAD TÉCNICA	MAXIMO 39.50 PUNTOS	
PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		MÁXIMO 0,25 PUNTOS	
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA		MÁXIMO 0,25 PUNTOS	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		MAXIMO 20 PUNTOS	
TOTAL		**100 PUNTOS**	

1. PROPUESTA ECONOMICA

CRITERIO	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**PUNTAJE**
PROPUESTA ECONÓMICA	La propuesta económica cumple con los requisitos establecidos en el proceso**.**	20

2. FACTOR DE CALIDAD (59.50 PUNTOS)

2.1. DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES - 20 PUNTOS

CRITERIO	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**PUNTAJE**
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES	El proponente aporta una (1) certificación del contrato presentado para acreditar la experiencia, en donde se expresa: Calidad del servicio: EXCELENTE NOTA: El documento aportado se ajusta a lo que señala el pliego en el numeral 4.2.1	20

2.2. CAPACIDAD TÉCNICA - 39.50 PUNTOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (MAXIMO 20 puntos)

Formación Académica	**Perfil**	**Cantidad Mínima requerida**	**Experiencia y/o laboral**	**Experiencia especifica con el objeto a contratar**	**Calificación**
Coordinador General	Administrador de empresas y/o Negocios Internacionales	1	Experiencia general por lo menos de tres (3) años, contados de conformidad con lo	- Acreditar experiencia mínima en un proyecto como coordinador	20 PUNTOS

	y/o administración turística y/o ingeniería industrial.		dispuesto en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.	de logística de eventos. - Carta de compromiso y dedicación del 100%	
Profesional de apoyo en promoción.	Profesional en Marketing y/o Negocios Internacionales y/o ingeniería industrial. y/o administrador de empresas y/o psicología.	1	Experiencia general por lo menos de tres (3) años, contados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.	experiencia profesional en por lo menos un proyecto en promoción logística. Carta de compromiso y dedicación del 100%	19,5 PUNTOS
TOTAL					39,5 PUNTOS

3. PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES - MAXIMO 0.25

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	NO APORTA FORMATO 8ª ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0 PUNTOS

4. PUNTAJE A MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA - MAXIMO 0.25

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	PRESENTO FORMATO 10 C DE TAMAÑO EMPRESARIAL	0

5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NO PRESENTÓ FORMATO 7 A DILIGENCIADO COMO LO EXIGE EL PLIEGO DEFINITIVO.	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE PONDERACIÓN		DESCRIPCIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA		20 PUNTOS	
FACTOR CALIDAD	DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES	20 PUNTOS	59,50 PUNTOS
	CAPACIDAD TÉCNICA	39,50 PUNTOS	
PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		0 PUNTOS	
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA		0 PUNTOS	

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	0 PUNTOS
TOTAL	**79,50 PUNTOS**

CONCLUSIÓN:

El comité evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA Nº SIN-SAM-001-2026, se calificó con el siguiente resultado:

PROPONENTE	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO - BP&P NIT. **900728791-8**	HABIL - CUMPLE	79,50

El presente informe se publica en el SECOP II, para que durante el término de traslado establecido en el cronograma del proceso los proponentes puedan formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas.

Toda vez que el proponente está habilitado y en caso de que no se presenten observaciones al informe en el término de traslado establecido para ello, este comité recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente **FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO - BP&P** NIT. **900728791-8** representada legalmente por **CARLOS JAVIER PEREZ VERGARA C.C. No. 78.078.352** por cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivos.

Para constancia, se suscribe este informe por los miembros del comité de verificación, en Montería, al primer (1) día del mes de junio de 2026.

Nombre	Componente	Firma
José David de Oro – Contratista DAC	**COMPONENTE JURÍDICO**	
María Alejandra Arrieta – Contratista DAC	**COMPONENTE FINANCIERO - ECONÓMICO**	
FAIDER MANUEL PEÑA POLO -	**COMPONENTE TECNICO**	